# FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

#### HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión (Ordinaria): 03 de julio de 2015

-----

#### ACTA Nº 9

-----

#### PRESIDENCIA DEL SEÑOR DECANO ING. ROBERTO TERZARIOL

Secretaría del señor Secretario General, Ing. Daniel Lago Prosecretaría del Señor Ángel Giménez

DOCENTES: CERATO, Adriana; LAGIER, Ricardo; PALOMEQUE, Miriam; NALDINI, Germán; MARTINEZ, Jorge O.; LARROSA, Nancy; PASTORE, Liliana; RODRIGUEZ, Carlos; RODRIGUEZ, Juan M..

EGRESADOS: RIZZOTTI, Carlos Fabián; SAFFE, Jorge.

ESTUDIANTES: CASTILLO, Santiago; COLABELLI, Giancarlo; MORALES, Julián;

PEREZ LINDO, Julián; QUISPE, Martín; FELSZTYNA, Iván;

NO DOCENTES: CARBALLO, Hugo.

# HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DECANO: Ing. ROBERTO TERZARIOL VICEDECANO: Dra. SONIA COLANTONIO

# DOCENTES: Titulares

# EGRESADOS: Titulares

Carlos Fabián RIZZOTTI Jorge SAFFE

# ESTUDIANTES: Titulares

# NO DOCENTES: Titular

Sr. CARBALLO, Hugo

# Suplentes

Ing. Adriana CERATO

Ing. Raúl GASTALDI
Ing. Ricardo LAGIER
Ing. Vicente CAPUANO

Mag. Germán NALDINI
Ing. Nancy LARROSA
Dr. Jorge O. MARTINEZ
Ing. Carlos RODRÍGUEZ
Dr. Juan Manuel RODRÍGUEZ
Ing. Liliana PASTORE

Dr. Andrés RODRÍGUEZ
Ing. Ricardo LAGIER
Dra. Miriam PALOMEQUE
Dr. Néstor VENDRAMINI
Ing. Juan Carlos VILLELLA
Mg. Susana DRUDI
Geól. Jorge SFRAGULLA
Biol. Carlos HARGUINTEGUY
Ing. Luis VENTRE

# Suplentes

Francisco QUINTANA SALVAT Ramiro AGUILAR

# Suplentes

Sr. FONDACARO, Sebastián P.
Sr. CASTILLO, Santiago
Sr. COLABELLI, Giancarlo
Srta. DJUKANOVICH, Milenka
Sr. PEREZ LINDO, Julián
Sr. ALCAIDE, Santiago A.
Sr. FELSZTYNA, Ivan
Sr. Srta. TOPPICUS CULTURE Srta. TORRICHO CHABELE, Julieta

# Suplente

Sr. GABETTA, Gustavo

# ÍNDICE:

- I. Acta N° 8 de 19 de junio de 2015.
- II. INFORME DEL SEÑOR DECANO.
- III. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA. ASUNTO TRATADO SOBRE TABLAS.
- IV. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA.
- V. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO. ASUNTOS TRATADO SOBRE TABLAS.
- VI. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO.

# - Es la hora 11.20.

- En la ciudad de Córdoba, a tres días del mes de julio del año dos mil quince, se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales bajo la presidencia del señor Decano y la presencia de los representantes de los distintos estamentos, considerando los siguientes asuntos:

### I. ACTA.

SR. DECANO (Ing. Terzariol).— Se da cuenta del Acta de la sesión anterior, del día 19 de junio de 2015, la cual, de no formularse observaciones en el plazo reglamentario, se la dará por aprobada.

# II. INFORME DEL SEÑOR DECANO.

- **SR. DECANO (Ing. Terzariol).—** \* Hemos presentado por parte de nuestra Facultad para las colaciones de este año 5 premios Universidad, lo cual es la mayor cantidad de estos premios en los últimos 10 años.
- \* Además, hemos presentado 160 aspirantes a recibir los montos otorgados por el programa Delta G, de la Secretaría de Políticas Universitarias.
- \* Como novedad local, dentro del ámbito de la Universidad, en la última reunión de Decanos se decidió pasar al Consejo Superior los expedientes de la creación de dos nuevas Facultades, la de Ciencias Sociales, y la de Ciencias de la Comunicación o de la Información, aún no está definido el nombre.

Dentro del grupo de decanos había tres posturas muy diferentes. Algunos piensan que no era oportuno crear nuevas Facultades debido a las condiciones económicas y presupuestarias. Otros piensan que sería mejor crear una, tratando de agruparlas. Y finalmente estaban los que propiciaban la creación de las dos. Como no se llegó a ningún tipo de acuerdo en la reunión de Decanos, se decidió pasar como están los expedientes, que tienen observaciones: desde el punto de vista reglamentario hay algunas cosas que cumplen y otras que no cada una de las unidades académicas. Será cuestión que el Consejo Superior evalúe si son suficientemente importantes esas objeciones para que sea tratado en la asamblea o no. Eso se va a decidir en las próximas sesiones del Consejo Superior. Sí muy probablemente nos pidan los Directores de las actuales Escuelas tener alguna reunión en comisión con el HCD completo, con sus titulares y suplentes, para informar cuáles son los planes, los proyectos, y de alguna manera explicar cómo sería la creación de estas nuevas Facultades, cómo se financiarían, y demás. Así que en la medida que ellos nos vayan pidiendo, estableceremos un día, de común acuerdo, para escuchar lo tengan que decir.

Independientemente de eso, yo voy a hacer llegar por Secretaría los dos informes de cada uno de los proyectos, para que a la hora de que nos visiten estas personas podamos tener algún punto de intercambio con ellos.

#### III.

# DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA. ASUNTO TRATADO SOBRE TABLAS.

**SRA. CONS. CERATO.-** Yo quisiera presentar para tratar sobre tablas un pedido de designación de un docente.

- Dispuesto el inmediato tratamiento sobre tablas, por Secretaría se da lectura al siguiente despacho:

**Expte. 21811/2015:** Art. 1°) Designar interinamente al Ing. Luciano Salvador Grinschpun en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra de "Tecnología Mecánica II", con carga anexa en "Tecnología Mecánica", del Dpto. Materiales y Tecnología, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2017.- Art. 2°) De forma.

- Puesto a consideración el mismo, se vota y es **aprobado**.

# IV. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA.

**01)** 33457/2015

ACREDITACIÓN

<u>La Comisión de Enseñanza,</u>
<u>Aconseja: Art. 1º).-</u> Aprobar la Documentación requerida por la Comisión
Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), en relación
a la Acreditación de Carreras de Grado de Geología - Primer Proceso Segunda Fase, correspondiente a la Carrera de CIENCIAS GEOLOGICAS, que
como ANEXO I, forma parte de la presente Resolución.

 $\frac{\text{Art. 2}^{\circ})}{\text{eleve}}$ . Solicitar al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, eleve esta documentación a la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).

- Se vota y es aprobado.

**02)** 20860/15

DPTO. FISICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art.

1°).- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir tres cargos de Profesor Asistente dedicación simple en la cátedra "FISICA I - FISICA II" y un cargo de Profesor Asistente, dedicación semiexclusiva en la cátedra "FISICA I - FISICA II", del Departamento FISICA de esta Facultad, que se regirá por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93)

<u>Art. 2</u>°).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos curriculums figuran en el presente Expediente.

<u>Art. 3°).- Designar Observadores Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 1/HCD/90.</u>

- Se vota y es aprobado.

**03)** 55538/14

DPTO. ESTRUCTURAS

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el Concurso de referencia, integrado por los Sres. Profesores Ing. José A. MACCHIONE, MSc. Julio C. MASSA y Dr. Ing. Alejandro T. BREWER.-

<u>Art. 2°</u>).- Solicitar al HCS designar por concurso por el término reglamentario al Ing. Diego Ricardo HÚNICKEN (Leg. 40022) en el cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva para la cátedra "ESTATICA Y RESISTENCIA DE LOS MATERIALES" con carga anexa en DISEÑO DE ESTRUCTURAS DE HORMIGON ARMADO Y PRETENSADO, del departamento ESTRUCTURAS, cargo en el que se desempeñaba en forma interina.

- Se vota y es aprobado.

#### 04) 55782/2014

#### DPTO. ESTRUCTURAS

<u>Art. 2°</u>).- Solicitar al HCS designar por concurso por el término reglamentario al MSc. Ing. Miguel Esteban RUIZ CATURELLI (Leg. 40025) en el cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva para la cátedra "MECANICA DE LAS ESTRUCTURAS con carga anexa en ESTATICA Y RESISTENCIA DE LOS MATERIALES, del departamento ESTRUCTURAS, cargo en el que se desempeñaba en forma interina.

Art. 3°).- Eximir al MSc. Ing. Miguel Esteban RUIZ CATURELLI del requisito de poseer titulo máximo de acuerdo a los expuesto por el Tribunal (fs. 57) y lo establecido por el Art. 63 de los Estatutos Universitarios.

- Se vota y es aprobado.

# **05)** 55282/2014

# DPTO. ESTRUCTURAS

Aconseja: Art. 1°).— Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el Concurso de referencia, integrado por los Sres. Profesores Ing. José A. MACCHIONE, Mgter. Ing. Juan GIRÓ y Dr. Ing. Alejandro BREWER.—Art. 2°).— Solicitar al HCS designar por concurso por el término reglamentario al Dr. Ing. Walter B. CASTELLÓ (Leg. 39446) en el cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva para la cátedra "CALCULO ESTRUCTURAL III con carga anexa en CALCULO ESTRUCTURAL I", del Dpto ESTRUCTURAS, cargo en el que se desempeñaba en forma interina.

- Se vota y es aprobado.

#### **06)** 66987/2014

#### DPTO. ESTRUCTURAS

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el Concurso de referencia, integrado por los Sres. Profesores Ing. Roberto Oscar CUDMANI, Dr. Ing. Carlos A. PRATO y Dr. Ing. Alejandro BREWER.- Art. 2°).- Solicitar al HCS designar por concurso por el término reglamentario al Dr. Ing. Marcelo A. CEBALLOS (DNI: 21.396.381) en el cargo de Prof. Titular ded. exclusiva para la cátedra "ANALISIS ESTRUCTURAL con carga anexa en DISEÑO ESTRUCTURAL, MECÁNICO Y AERONÁUTICO", del Dpto. ESTRUCTURAS, cargo vacante por jubilación del Dr. PRATO.

- Se vota y es aprobado.

**07)** 55214/2013

DPTO. ESTRUCTURAS

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art.

 $1^{\circ}$ ).— Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 20/02/2014 en el cargo de Prof. Titular ded. exclusiva, del Dr. Fernando Gabriel FLORES (Leg. 26129) en la cátedra "MECANICA DE LAS ESTRUCTURAS I (IC-Constr.) con carga anexa en MECANICA DE LAS ESTRUCTURAS II (IC-Constr.)" del departamento ESTRUCTURAS, por el termino estatuario vigente de cinco (5) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b), de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

<u>Art. 2°).-</u> En caso de que la designación este comprendida por la prorroga de la designación dispuesta por Res. 876-HCD-13, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorque el HCS.

- Se vota y es aprobado.

#### **08)** 3086/20104

#### DPTO. ESTRUCTURAS

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°).— Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 29/07/2014 en el cargo de Prof. Asistente ded. semiexclusiva, del Ing. Ernesto OCHAT (Leg. 28553) en la cátedra "ESTATICA con carga anexa en HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO" del departamento ESTRUCTURAS, por el termino estatuario vigente de cinco (5) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b), de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art.  $2^{\circ}$ ). - En caso de que la designación este comprendida por la prorroga de la designación dispuesta por Res. 112-HCD-14, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorque el HCS.

- Se vota y es aprobado.

### **09)** 4290/2014

#### DPTO. ESTRUCTURAS

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).— Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 14/10/2014 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, de la Ing. Cecilia María NICASIO (Leg. 30889) en la cátedra "ESTATICA" del departamento ESTRUCTURAS, por el termino estatuario vigente de cinco (5) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b), de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

<u>Art. 2°).-</u> En caso de que la designación este comprendida por la prorroga de la designación dispuesta por Res. 112-HCD-14, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el HCS.

- Se vota y es aprobado.

# **10)** 5598/2014

# DPTO. ESTRUCTURAS

Art. 2°).- En caso de que la designación este comprendida por la prorroga

de la designación dispuesta por Res. 112-HCD-14, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorque el HCS.

- Se vota y es aprobado.

# **11)** 5285/2014

# DPTO. ESTRUCTURAS

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).— Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 02/07/2014 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, del Ing. Jorge Máximo PAGLIERO (Leg. 34865) en la cátedra "ESTRUCTURAS ISOSTÁTICAS (IME-IM-II-IA) del departamento ESTRUCTURAS, por el termino estatuario vigente de cinco (5) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b), de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art.  $2^{\circ}$ ). En caso de que la designación este comprendida por la prorroga de la designación dispuesta por Res. 112-HCD-14, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorque el HCS.

- Se vota y es aprobado.

#### **12)** 56284/2013

#### DPTO. ESTRUCTURAS

Art.  $2^{\circ}$ ). - En caso de que la designación este comprendida por la prorroga de la designación dispuesta por Res. 876-HCD-13, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorque el HCS.

- Se vota y es aprobado.

#### **13)** 11411/2015

#### DPTO. MATEMATICA

<u>Art. 1°</u>).- Designar interinamente al Lic. Horacio Aníbal MORS, como Profesor Asistente dedicación simple, en la asignatura ANALISIS MATEMATICO I, del Dpto. MATEMÁTICA, desde la fecha de alta y hasta el 31/03/17.

<u>Art. 2°</u>).- Designar interinamente a la Dra. Aldana GONZALEZ MONTORO, en un cargo de Profesor asistente dedicación simple en la asignatura ANALISIS MATEMATICO I, del departamento MATEMATICA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2017.

- Se vota y es aprobado.

# **14)** 16706/2015

# DPTO. ESTRUCTURAS

<u>La Comisión de Enseñanza,</u>
<u>Aconseja: Art. 1º</u>).- Designar interinamente al Ing. Luis Mario SORIA
CASTRO en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, en la cátedra
CALCULO ESTRUCTURAL II, del departamento ESTRUCTURAS, desde la fecha de
alta y hasta el 31 de marzo de 2017.

#### **15)** 29911/2015

#### DPTO. MATEMATICA

<u>La Comisión de Enseñanza,</u>
<u>Aconseja: Art. 1º</u>).- Designar interinamente bajo los términos de la Ord.
02/2009, a la Dra. Aldana GONZALEZ MONTORO, en un cargo de Profesora
Adjunta dedicación simple, en la asignatura MATEMATICA II, del
departamento MATEMATICA, desde la fecha de alta hasta el 31 de marzo de
2017.

- Se vota y es aprobado.

#### **16)** 11003/2015

#### DPTO. BIOINGENIERIA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°).- Designar interinamente al Ing. Ronald DEL AGUILA HEIDENREICH, en un cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, en la cátedra INSTRUMENTACIÓN BIOMEDICA y en PRACTICA SUPERVISADA de INGENIERÍA BIOMEDICA, del departamento BIOINGENIERIA, a partir del momento en que la imputación presupuestaria proveniente del Convenio-Programa entre la secretaria de Políticas Universitarias y la Universidad Nacional de Córdoba para mejoras en el Plantel Docente de la carrera de Ingeniería Biomédica se haga efectiva en el Área Económica Financiera y desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2017.

<u>Art. 2°).</u>— Otorgar licencia sin sueldo por cargo de mayor jerarquía al Ing. Ronald DEL AGUILA HEIDENREICH, en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la cátedra INSTRUMENTACION BIOMEDICA con carga anexa en PRACTICA SUPERVISADA de INGENIERIA BIOMEDICA, del departamento BIOMEDICA desde la fecha de alta en el cargo motivo de la designación del Art. 1° y mientras permanezca tal designación.

- Se vota y es **aprobado**.

# **17)** 51650/2014

# DPTO. MATEMATICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:

Art. 1°).- Admitir a los siguientes estudiantes como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra ALGEBRA LINEAL, del departamento MATEMATICA, por el termino de un (1) año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente:

ESTUDIANTE	DNI
Leandro MASSÓ	38.110.396
Misael Arturo MONTAÑO	38.646.073
Susana ARAUJO FURLÁN	37.741.695
Nicolás Martín URIARTE	34.812.629

- Se vota y es aprobado.

#### **18)** 4345/2015

#### DPTO. COMPUTACION

La Comisión de Enseñanza,

Aconseja: Art. 1°).— Admitir a los siguientes estudiantes como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra INFORMATICA AVANZADA, del departamento COMPUTACIÓN, por el termino de un (1) año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente:

ESTUDIANTE	DNI
Emiliano Nahuel DANIELE	34.189.834

Esteban Andrés MORALES	35.104.714
Gustavo L. DEMMEL FERRERIA	38.501.034
German Andrés LAMBERTI	38.279.109

- Se vota y es aprobado.

#### **19)** 16669/2015

#### DPTO. MAQUINAS

La Comisión de Enseñanza,

<u>Aconseja: Art. 1°).-</u> Admitir a los siguientes estudiantes como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra MAQUINAS I, del departamento MAQUINAS, por el termino de un (1) año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente:

ESTUDIANTE	DNI
Fabio Agustín BERGERO	36.233.804
Piukeyen TAPPA	35.655.851

- Se vota y es aprobado.

#### **20)** 24022/2015

#### DPTO. COMPUTACION

La Comisión de Enseñanza,

Aconseja: Art. 1°).— Admitir como PRACTICANTE DE DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra SISTEMAS DE GESTIÓN DE BASES DE DATOS, del Dpto. COMPUTACIÓN, por el termino de un (1) año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, al estudiante, Julián MORALES (DNI: 35.046.503).

- Se vota y es aprobado.
- - Se abstiene el consejero Morales.

# **21)** 30476/2015

# DPTO. FISIOLOGÍA

La Comisión de Enseñanza,

Aconseja: Art. 1°).- Aprobar la practica en Docencia de Pregrado desarrollada en la cátedra GENETICA y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad a la alumna María Laura PAVONI (DNI: 29.711.987).

- Se vota y es aprobado.

# **22)** 27931/2015

DPTO. FISIOLOGÍA

La Comisión de Enseñanza,

Aconseja: Art. 1°). - Aprobar la practica en Docencia de Pregrado desarrollada en la cátedra INTRODUCCION A LA BIOLOGIA y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad a los siguientes estudiantes:

ESTUDIANTE	DNI
Mariana Micaela CUELLO RUBIO	36.141.060
Antonella FRENGUELLI	36.232.370
Jesica Lidiana HAJDUCZYK RUTZ	36.271.549
Noelia Carolina LUJEA	34.807.612
Victoria Belén OCHIEPPO	36.366.059
Facundo ROBINO	35.527.424

Analía Raquel VARELA 34.839.998

- Se vota y es aprobado.

**23)** 33381/2013

#### DPTO. COMPUTACION

La Comisión de Enseñanza,

Aconseja: Art.  $1^{\circ}$ ).- Declarar al Ing. Lucas Alberto AIMARETTO, "ADSCRIPTO" en la asignatura COMUNICACIONES DE DATOS, del departamento COMPUTACION.

- Se vota y es aprobado.

**24)** 48096/2014 TECNOLOGIA

DPTO. ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA

<u>La Comisión de Enseñanza,</u>
<u>Aconseja: Art. 1º</u>). - Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a las Prof.
Biol. Gimena Betina FUSSERO (DNI: 31.625.880) como ASPIRANTE a ADSCRIPTA
en la asignatura "Problemática en Educación en Ciencias", del Departamento

Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología.

<u>Art. 2°)</u>.- Designar a las siguientes docentes: Dras. María Marina MASULLO, Leticia GARCÍA y Maricel OCCELLI como miembros titulares, y a las Dras. María Elena DUARTE, Nora VALEIRAS y Liliana CROCCO como miembros suplentes, del tribunal que deberá juzgar los dos (2) años de Adscripción de la aspirante a ADSCRIPTA, Prof. Biol. Gimena Betina FUSSERO en la asignatura "Problemática en Educación en Ciencias", del Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología.

Art. 3°).- Dar por cumplido el Art. 9°, inc. a. 3 de la Resolución N° 135- $\overline{\text{HCD-}2013}$ .

- Se vota y es aprobado.

#### **25)** 9242/2015

DPTO. DIVERSIDAD BIOLOGICA Y ECOLOGIA La Comisión de Enseñanza,

Aconseja: Art. 1°).- Admitir a los siguientes estudiantes como AYUDANTES E INVESTIGACION en la cátedra ENTOMOLOGÍA en el Proyecto: "Plantas nativas como fuente de bioinsecticidas: explorando distintas interacciones planta-organismo blanco dirigidas al control de plagas", por el termino de un (1) año, a partir de la fecha con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, bajo la dirección de la Dra. Graciela VALLADARES y Dra. Adriana SALVO:

ESTUDIANTE	DNI
Andrés M. DEVEGILI	33.535.457
Johana S. ROLDÁN	35.281.520
Guillermo FLORES	38.413.079

- Se vota y es aprobado.

**26)** 63537/2014

DPTO. MATEMATICA

<u>La Comisión de Enseñanza,</u>
<u>Aconseja: Art. 1º</u>).- Solicitar al H. Consejo Superior de la UNC la
designación de la Profesora Dra. Elizabeth VERA DE PAYER, como Profesora
EMERITA de esta Universidad Nacional de Córdoba.

- Se vota y es aprobado.

#### V.

# DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO. ASUNTOS TRATADOS SOBRE TABLAS.

- SR. CONS. PEREZ LINDO.— Quería presentar el tratamiento sobre tablas de un pedido de declaración de interés del "Congreso argentino de estudiantes de ingeniería y carreras afines", y a su vez el "Seminario de Ingeniería Industrial y carreras afines".
- **SR. CONS. QUISPE.-** Yo quería presentar para tratar sobre tablas otros dos pedidos de declaración de interés para que los estudiantes participen en el "XIV Encuentro Nacional de estudiantes de Biología" y en el "VII Foro Nacional de Educación para el cambio social".
  - Se incorpora a la sesión el consejero Juan M. Rodríguez.
  - Dispuesto el inmediato tratamiento sobre tablas, por Secretaría se da lectura a los siguientes articulados:
- Expte. 19845/2015.- Art. 1°) Declarar de interés académico la participación de estudiantes y docentes de la FCEFyN al "XIII Congreso argentino de estudiantes de ingeniería industrial y carreras afines" (CAEII), a realizarse entre los días 20 y 23 de agosto del año 2015 en la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, como así también la "Feria de empresas y posgrados Encontra +", a desarrollarse en el marco del XIII CAEII.- Art. 2°) Declarar de interés académico la participación de estudiantes y docentes en el "VII Seminario de estudiantes de Ingeniería Industrial y carreras afines" (Sem EII), a realizarse entre los días 15, 16 y 17 de octubre del año 2015 en la ciudad de Salta.
  - Puesto a consideración el despacho, se vota y es **aprobado**.
- Art. 1°) Declarar de interés académico la participación de estudiantes de la FCEFyN al "XIV Encuentro Nacional de estudiantes de Biología", que se llevará a cabo los días 1, 2, 3, 4 y 5 de octubre de 2015 en la Provincia de Jujuy.
  - Puesto a consideración el despacho, se vota y es **aprobado**.
- **Expte.** 31883/2015.- Art. 1°) Declarar de interés académico la participación de estudiantes y docentes de la FCEFyN al "VII Foro Nacional de Educación para el cambio social", que se llevará a cabo los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2015 en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba.
  - Puesto a consideración el despacho, se vota y es **aprobado**.

# VI.

# DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO.

**27)** 31704/2015 NATURALES)

SEC. ACADEMICA INVESTIG. Y POSGRADO (CS.

La Comisión de Vigilancia y

Reglamento Aconseja: Art. 1°).- Autorizar a los siguientes docentes a receptar las pruebas de idiomas de Doctorandos, Maestrandos y aspirantes a Adscriptos en Cs. Naturales de esta Casa, en los dos Turnos fijados para el año 2015, primer turno viernes 03 de julio de 2015 y segundo turno viernes 20 de noviembre de 2015:

#### TRIBUNAL IDIOMA INGLES:

- Dr. Mario CABRERA.
- Dr. Marcelo CARRERA.
- Dr. Ricardo SAHADE.

#### TRIBUNAL IDIOMA FRANCES:

- Dr. Eduardo TRUMPER.
- Geol. Jorge SFRAGULLA.
- Dr. Arnaldo MANGEAUD.

#### TRIBUNAL IDIOMA ITALIANO:

- Dr. Eduardo TRUMPER.
- Dr. Guillermo ALBANESI
- Dr. Alfredo PERETTI.

#### TRIBUNAL IDIOMA PORTUGUES:

- Dr. Mario CABRERA.
- Dr. Luis ACOSTA.
- Dr. Andrea COCUCCI.

#### TRIBUNAL IDIOMA ALEMAN:

- Dr. Luis ACOSTA
- Dra. Alicia SÉRSIC.
- Dr. Andrea COCUCCI.

- Se vota y es aprobado.

### **28**) 7323/2015

### ESCUELA DE AGRIMENSURA

<u>La Comisión de Vigilancia y</u> Reglamento Aconseja: Art. 1º).- Asignar al Ing. Félix Ricardo ROCA a partir del 1º de Marzo de 2015 una remuneración equivalente a la de un cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva como retribución de sus funciones de Director de la ESCUELA DE AGRIMENSURA, mientras dure en sus funciones como Director de la ESCUELA DE AGRMIENSURA.

- Se vota y es aprobado.

# **29)** 31188/2015

# DPTO. ELECTROTECNIA

<u>La Comisión de Vigilancia y</u> Reglamento Aconseja: Art. 1º).- Aceptar la renuncia del Sr. Matías Daniel MERLO (DNI: 30.849.957) como Becario del Centro de Vinculación Laboratorio de Baja Tensión, a partir del 15 de marzo de 2015. Art. 2°).- Comuníquese al Área Económica Financiera a sus efectos.

- Se vota y es aprobado.

# **30)** 29789/2015

#### LABORATORIO ESTRUCTURAS

La Comisión de Vigilancia Reglamento Aconseja: Art. 1°).- Aceptar la renuncia del Sr. Carlos CORNELLI (DNI: 32.859.961), como Becario en el Laboratorio de Estructuras del Centro de Vinculación del Departamento de Estructuras, a partir del 01/07/2015.

#### **31)** 27778/2015

Reglamento, Aconseja: Art. 1°).— Designar a la estudiante de la carrera de Ing. BIOMEDICA, Srta. Micaela ARRIETA FRATTINI (DNI 35.965.390), como becaria de la Prosecretaria de Seguimiento y Apoyo Académico de la FCEFyN, desde el 1° de julio de 2015 y por el término de diez (10) meses.

 $\frac{\text{Art. 2}^{\circ}):}{\text{Art.3}^{\circ}):}$  Designar como Director de la Beca al Mg. Ing. José Luis ZANAZZI.  $\frac{\text{Art.3}^{\circ}):}{\text{seguro de}}$  El Director de la Beca deberá gestionar la contratación del  $\frac{\text{Seguro de}}{\text{Seguro de}}$  accidentes personales correspondientes.

<u>Art.4°):</u> La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con fondos propios del Programa PAMEG 2014 componente B.4.1.

- Se vota y es aprobado.

#### **32)** 27124/2015

Reglamento, Aconseja: Art.1°).- Autorizar la excepción al examen de revalida solicitada por el estudiante José Ernesto SRUR (DNI 25.380.587), para la carrera de INGENIERIA CIVIL desde el 1/04/2015 y hasta el 31/03/2018, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2°, del Anexo I de la Ordenanza N° 004-HCD-2006.

- Se vota y es aprobado.

#### **33)** 27303/2015

<u>La Comisión de Vigilancia y</u> Reglamento, Aconseja: Art.1°).- Autorizar la excepción al examen de revalida solicitada por el estudiante Ángel Matías ENRIA (DNI 33.512.487), para la carrera de INGENIERÍA CIVIL, desde el 01/04/2015 y hasta el 31/03/2018, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2° del Anexo I de la Ordenanza N° 004-HCD-2006.

- Se vota y es aprobado.

# **34)** 27319/2015

<u>La Comisión de Vigilancia y</u> <u>Reglamento, Aconseja: Art.</u>1°).- Autorizar la excepción al examen de revalida solicitada por el estudiante Pablo Esteban MÁS (DNI 29.751.044), para la carrera de INGENIERÍA MECANICA desde el 01/04/2015 y hasta el 31/03/2018, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2°, del Anexo I de la Ordenanza n° 004-HCD-2006.

- Se vota y es aprobado.

# **35)** 26281/2015

Reglamento, Aconseja: Art.1°).- Autorizar la excepción al examen de revalida solicitada por la estudiante Ana Delia GALLARDO (DNI 27.880.653), para la carrera de PROFESORADO EN CIENCIAS BIOLOGICAS (Plan CB/90) en el periodo lectivo 2015-2017, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2° inciso e, del Anexo I de la Ordenanza N° 004-HCD-2006.

- Se vota y es aprobado.

#### **36)** 27025/2015

<u>La Comisión de Vigilancia y</u> <u>Reglamento, Aconseja: Art.1°).</u> Autorizar la excepción al examen de revalida solicitada por la estudiante Alicia Natalia GONZALEZ PERONI (DNI: 30.969.867), para la carrera de PROFESORADO EN CIENCIAS BIOLOGICAS (Plan CB/90) en el periodo lectivo 2015 - 2017, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2°, inciso e, del Anexo I de la Ordenanza N° 004-HCD-2006.

- Se vota y es aprobado.

# **37)** 26729/2015

Reglamento, Aconseja: Art.1°).- Autorizar por segunda vez la excepción al examen de revalida solicitada por el estudiante Claudio Fabián AGUILERA (DNI 27.640.277), para la carrera de INGENIERÍA INDUSTRIAL desde el 01 de abril de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2018, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2° del Anexo I de la Ordenanza N° 004-HCD-2006.

- Se vota y es aprobado.

#### **38)** 30140/2015

Reglamento, Aconseja: Art. 1°).— Declarar de INTERES ACADEMICO la participación de Estudiantes y Docentes de la FCEFyN, a las "IX JORNADAS DE CIENCIAS DE LA TIERRA", que se llevará a cabo los días 16, 17 y 18 de septiembre de 2015 en el ámbito de nuestra Facultad.

- Se vota y es aprobado.

SR. DECANO (Ing. Terzariol).- No habiendo más asuntos por tratar, queda levantada la sesión.

- Es la hora 11.35.

a.a.